

MUNICIPIO E

Acta N° 206

17/07/2019

Presentes: Alcalde (I) Augusto Alcalde; Concejales titulares: Santiago Ojeda (P. Concert.), Teresa Nieves y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Cristina Cafferatta (FA) Vecinos y/o Concejales Vecinales: Ariel Imken (CV7).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:12 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día.
- Actas Nos. 197 a 203.
- Libro Junta más Derechos.
- Informe avance de gestión 1º semestre.

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejel Municipal Gustavo Cristiani ni su suplente.

- Visitas:

- 1) Previos:

- Augusto Alcalde: Junta de Alcalde, se trataron 4 temas:

* procedimiento para declaración de interés municipal para los bienes.

El primer procedimiento que se hizo siguiendo esto fue el de la casa de Schiaffino, lo cual implicó un llamado a Asamblea oral y publica.

Si bien todavía no esta firmada por el Intendente, en estos días queda firme.

* mediación comunitaria, Leonel Groisman, contó de que se trata el proyecto, no sustituye a la defensoría del Vecino, 2 involucrados solucionan el conflicto den buenos términos.

Parece interesante, la referente es Alicia Rafaele.

Todavía no se sabe por cual Municipio van a empezar.

* ciudades inteligentes, Cristina Zubillaga.

La propuesta es hacer un concurso con instituciones educativas, jóvenes entre 13 y 17 años, liceales.

Innovación u ciudades inteligentes, la comunicación con los centros educativos la hace la I.M..

Diana Spatakis: UTU Malvín Norte el año pasado ganó un premio.

Augusto Alcalde: estaría bueno pensar en algún lugar para mandarlo.

Diana Spatakis: en el Espacio MEC hay cuestiones de robótica y en la UTU también hay algo de eso.

Teresa Nieves: podemos acercarle la información.

Augusto Alcalde: proponerle algún lugar a ella y se hace la coordinación con los centros educativos.

Diana Spatakis: en el territorio funciona el Nodo Educativo, capaz que ahí se puede conseguir mas información.

Augusto Alcalde: estaría bueno buscar lugares en Malvín Norte.

Teresa Nieves: liceo 42 lleva adelante el Plan para terminar el ciclo básico con mas edad.

Augusto Alcalde: a el le pareció que es bastante amplio.

* eficiencia energética, la I.M. compra 10.000 tubos led para cambiar tubos en locales municipales.

Dieron un listado de los locales municipales, el le entrego el listado al Jefe de Alumbrado Leonardo García y al Director del CCZ N° 8 Hebert Figueroa para chequear que las ubicaciones estén bien.

Hay muchos locales que pagamos la luz y tenemos que reever ese tema.

Pero tendríamos que aprovechar esas luminarias para bajar las facturas.

Eso lo haría la UTAP sábados y domingos y luego la I.M. haría la calificación y ganar un premio.

- Augusto Alcalde: Concejales Vecinales del CV 8, lo llamó la Concejala Vecinal Crisel Silveira el domingo invitándolo a una reunión que tuvo con la comisión de descentralización de la JDM, en donde expuso su situación y pidió que el la acompañara, el vio que no correspondía acompañarla, leyó el reglamento de los Concejales Vecinales, pero tampoco es competencia del CV la expulsión de un Concejal sino que es la JDM.

Nosotros como Municipio tenemos que tratar que concejales y vecinos tengan una relación amigable, todo esto es provocado por un tema administrativo, llevado a cabo por el tema de cerrar una calle.

Tienen un pacto el cual no esta escrito en ningún lado que decía que si se comprobaba que Aznares no tuvo nada que ver con el cierre de la calle Crisel y Peña se tenían que ir y si era al revés Aznares se tenia que ir.

Teresa Nieves: el Concejo vecinal no hace actas de las reuniones?

Teresa Nieves: la señora reclamo volver y no ser agraviada?

Augusto Alcalde: un poco de las 2 cosas.

Se sentía con la obligación de darle una repuesta a un vecino y/o concejal.

Se lee nota que hizo para la JDM.

Diana Spatakis: que es lo de los fundamentos políticos?, ella no vio eso.

Augusto Alcalde: la preocupación es que todos saben que los concejales son electos y la expulsión de estos concejales son de un partido político.

No hay que mezclar temas políticos con esto.

Diana Spatakis: ella no le vio tema político a esto.

Augusto Alcalde: entonces porque paso?

Cristina Cafferatta: la lucha de poder pasa siempre.

Teresa Nieves: es por desconocimiento, porque Peña y la otra persona acusaron sin preguntar que fue lo que paso.

Augusto Alcalde: ellos dicen que no acusaron que lo propusieron en el CV y el Concejo los acuso.

Cristina Cafferatta: conocer la legitimidad o legalidad de los procedimientos esta bien.

Como se prueba el tema de las motivaciones políticas y/o de genero.

En este caso de genero no hubo.

Augusto Alcalde: que sea la JDM la que resuelva esto.

Cristina Cafferatta: para ella habría que modificar el párrafo 3 de la nota.

Diana Spatakis: porque no dejamos que la Junta actué, porque el órgano de alzada es la junta.

Nosotros no tenemos competencia.

Teresa Nieves: creo que corresponde la nota porque el tiene que dar una respuesta si Crisel Silveira recurrió a el, pero ella le haría unas modificaciones a la nota.

Augusto Alcalde: Crisel le pidió que la acompañe a la Junta a el no le pareció que estuviera bien acompañarla.

A el le interesa que si la expulsión se da estén todas las garantías necesarias.

El lo votaría así como esta.

Teresa Nieves: ella le cambiaría algo así como esta se abstiene.

Diana Spatakis: ella se abstiene.

Se aprueba por 2 en 4 votos (Teresa Nieves y Diana Spatakis se abstienen) enviar la nota a la JDM.

- Diana Spatakis: cuando vino acá, hace años, esta haciendo el seguimiento de la continuación de la calle Espronceda.

Cuando llego el momento de firmar el documento, la Universidad de la República dijo que no le interesaba firmar.

Le pidió una entrevista al rector de la Universidad para ver que fue lo que paso, la entrevista fue muy tensa.

Él reclamo a la I.M. muchos incumplimientos de hace mucho tiempo y que este no era un problema importante para la I.M..

Le dijo que si a la I.M. le interesa que lo expropie.

- Diana Spatakis: Equipo de Gestión del Molino del Galgo, CPP tiene un grupo los sábados ahí, "juegos del Mundo", van a hacer una propuesta para hacer un evento los 3 CV juntos, estaría muy bueno.

Ella va a hacer la nota, también proponen hacer algo para el día del patrimonio.

- Diana Spatakis: le llego la invitación de Espacios Públicos para la presentación en el CEDEL a las 16 horas de las intervenciones que se van a hacer en el Parque Rivera.

- Augusto Alcalde: tuvo reunión con los vecinos de la calle Millington Drake en la Zona Operación II, están preocupados por el tema de la inseguridad.

Hay varias reuniones de este tipo.

Cristina Cafferatta: va a haber una en la zona de 7.

Ariel Imken: el 07/08 hay una reunión por el tema de las cámaras de seguridad.

- Se entrega informe de avance de 1º semestre para votar la próxima sesión.

- Se lee nota enviada por el CV 6 sobre su aval a la elección de los espacios públicos a intervenir.

- Ventanilla Única: Asociación Civil Colegio del Sur, 04/09/19 de 8:45 a 10 horas, Plaza de los Olímpicos.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Grupo Scout Marino, 18 al 20/10/19 de 7 horas del viernes a 19 horas del domingo, Playa Verde.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Diana Spatakis: supiste algo del local de ex Conaprole?

Augusto Alcalde: va la Tahona.

Diana Spatakis: que van a poner?

Augusto Alcalde: local de promoción del barrio con cafetería.

Le preocupa el tema de la calle, de las dársenas, cuando se hizo el proyecto de la pista de patín, se hizo un proyecto integral.

Cuando Vialidad hizo la calle no pregunto ni a Patrimonio ni a nosotros y se hizo cordones de hormigón normal, perdimos la oportunidad de hacer las dársenas que estaban en el proyecto original.

Agustín se reunió con Jhon y con Mariana.

- 2) Informes: .

- 3) Actas:

Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 197 se aprueba por 4 en 4 votos, 198 se aprueba por 3 en 4 (Concejal Santiago Ojeda se abstiene por no haber estado presente), 199 se aprueba por 3 en 4 (Concejal Augusto Alcalde se abstiene por no haber estado presente), 203 se aprueba por 3 en 4 (Concejal Santiago Ojeda se abstiene por no haber estado presente).

Actas Nos. 169, 200, 201, 202, 203, 204 y 205 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- Exp. N° 2016-8582-98-000098: Se solicita considerar pasar a la orbita Departamental el mantenimiento del Parque Lineal.

Se lee informe de Espacios Públicos, se toma conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Exp. N° 2016-8582-98-000105: Fundamentación de solicitud de pago por parte de la Intendencia ante deuda generada por Asociación Civil Comisión de la Mujer Zona 8 ante BPS.

Ya lo habíamos visto, se lee informe de Hebert Figueroa, se pasa a la Comisión de Convenios.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Exp. N° 2016-9673-98-000006: Solicitud de uso de las instalaciones del gimnasio Zona 3.

Se lee informe de la Comisión de Convenios, se toma conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Exp. N° 2017-3290-98-000109: Solicitud renovación de convenio, comisión pro fomento Carrasco Norte.

Se lee informe de la Asistente Social del CCZ N° 8, Belki Ramos, el cual se aprueba por 4 en 4 votos, pasa a la Comisión de Convenios.

- Exp. N° 2017-9660-98-000020: Solicitud de inspección técnica, padrón N° 61491 unidad 104, bloque E, Calle 25 N° 2063.

Ya lo habíamos visto y se lee informe del Arq. Muinelo, se deja sin efecto la multa.

Teresa Nieves: lo importante es lograr el objetivo y no recaudar.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Exp. N° 2017-9660-98-000039: Solicitud de inspección técnica, padrón N° 170686, Irlanda N° 2035 apto. 9.

Solicitan dejar sin efecto la multa ya que soluciono el problema.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Exp. N° 2018-0016-98-000306: Consulta sobre bien ubicado en Uspallata N° 1313 esquina Rambla República de México.

Augusto Alcalde: Casa Schiaffino, lo último que hicimos fue el pedido a jurídica consultando si estaba vigente el permiso de construcción y el informe a la Facultad de Arquitectura y a Patrimonio.

Jurídica informo que el permiso de construcción está caduco o sea que lo de la cartelera está todo ilegal.

La Unidad de Patrimonio no contestó y la Facultad de Arquitectura tampoco.

El propone solicitar la declaración de interés municipal de bien patrimonial y mandarlo a la junta. Como dijo al principio de la sesión hay una resolución que establece el procedimiento para este tipo de declaraciones. Nosotros seguimos todos los pasos. Patrimonio no nos contesta. propone mandarlo a la junta ya que en asamblea con vecinos se votó eso.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-0016-98-000230:** Espacios públicos a intervenir en el CCZ N° 8.

Se lee informe del CV 8, están de acuerdo con los espacios sugeridos.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-0016-98-000259:** Vecinos de la Comisión de Plaza de los Olímpicos, solicitan conformar una mesa de trabajo para la re apertura del local de la plaza.

Se lee solicitud e informe de la Directora del CCZ N° 7, Mariella Núñez designando a la Arq. Mónica Suárez.

Por el Municipio se designa a la Concejala Diana Spatakis y al Concejal Augusto Alcalde.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-0016-98-000302:** No presentación de balancee del Escenario Popular Molino del Galgo - Carnaval 2019.

Se lee informe de actuación N° 1.

Augusto Alcalde: enviar al Dr. Leandro Gómez para ver si hay algún método legal para notificarlo.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-3290-98-000217:** Reforma y ampliación del Municipio E.

Se muestra el proyecto.

Teresa Nieves: se consultó a Espacios Públicos?

Augusto Alcalde: la parte presupuestal, parte sale del ahorro del camión compactador.

Diana Spatakis: ya lo habíamos visto por arriba, es obvio que el lugar es chico.

Ella no lo va a votar hasta que espacios públicos no nos autorice las obras en el parque.

Augusto Alcalde: el no comparte con Diana que el Municipio esta en un lugar que no es el adecuado.

Agrandar el local es algo que necesitamos.

Diana Spatakis: esta de acuerdo, pero podemos esperar a la respuesta de espacios públicos.

Augusto Alcalde: propone que se vote condicionado al informe de espacios públicos.

Si espacios públicos dice que no ya estamos todos de acuerdo y si dice que si ya esta aprobado.

Diana Spatakis: cual es el apuro?

Tenemos que esperar también el tema del local del shopping.

Augusto Alcalde: el no esta de acuerdo con mudar el municipio a un shopping.

Se aprueba por 2 en 4 votos (Concejales Teresa Nieves y Diana Spatakis se abstienen) aprobar el proyecto condicionado al informe de Espacios Públicos.

- **Exp. N° 2019-5322-98-000026:** Recurso presentado por TAYM Uruguay S.A. contra la L.P. 356943/1.

Se lee informe del Dr. Leandro Gómez y de la Directora del Municipio, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

- 5) Aprobación de Resoluciones del 04/07/2019 al 10/07/2019:

Resolución 128/19/0116, Expediente 2016-8582-98-000123

Dejar sin efecto las Res. Nos. 148/18/0116 y 149/18/0116 por las que se impusieron multas de 4U.R. cada una por carecer de cerco perimetral reglamentario, al Sr. federicio

Lagarmilla Seré y la Sra. Silvia Lagarmilla Seré, ya que se entiende que los descargos presentados son de recibo.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 129/19/0116, Expediente 2019-1238-98-000026

Se aplica una multa de U.R. 10 a la Sra. Antonella Iriondo, propietaria del establecimiento destinado a taller de bicicletas y motos, sito en a Avda. Gral. Rivera N° 4148, por falta de habilitación correspondiente a Microempresa.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 130/19/0116, Expediente 2016-3280-98-000085

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa Pedro Rodríguez, propietaria del local destinado a pizzería, ubicado en la calle Michigan N° 1404, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 131/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000300

Autorizar e pago de \$ 3.074 a favor de Acqueduct Ltda., por el arrendamiento del dispensador de agua para el Cantón del Municipio.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 132/19/0116, Expediente 2019-9210-98-000425

Se reitera el gasto de \$ 94.184 por la compra de 8 columnas para iluminación a cargo de la empresa Tandis S.A., por observado según el Art. 13 TOCAF.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 133/19/0116, Expediente 2019-3290-98-000162

Se aplica una multa de U.R. 12 a la empresa Indigo VDH Ltda., propietaria del local destinado a venta de indumentaria, ubicada en la Avda. Italia N° 5775, local 143, Shopping Portones, por falta de habilitación municipal.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 134/19/0116, Expediente 2019-9210-98-000425

Se reitera el gasto de \$ 171 a favor del Banco de Previsión Social, por facturas correspondientes a leyes sociales del mes de diciembre de 2018, observado por Art. 13 del TOCAF.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 7 (siete) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde (I) Augusto Alcalde y la Concejala Diana Spatakis

6) Varios:

Siendo las 21:11 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 24 de julio de 2019, a las 19:00 horas en el local del Municipio.